

DECRETO ALCALDICIO N° 1289 /

ACEPTA TERMINO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE
PUESTO DE PERMISO ENROLADO FERIA LIBRE DE
REQUINOA DE PERSONA QUE INDICA.-

REQUINOA,

09 MAY 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a) La carta término de actividad comercial al puesto de Permiso Enrolado de Feria Libre de Requínoa, presentada por la contribuyente que más adelante se individualiza.-

DECRETO :

ACEPTASE el término de actividad comercial del **PUESTO N° 34** de Permiso Enrolado de Feria Libre, giro **"ARTICULOS DE HOGAR, BAZAR, ELECTRONICOS, ASEO ART. DE BELLEZA, ROPA, CONTENEDORES DE GUARDA, MENAJE, ART. DE CELULARES Y RELOJES INTELIGENTES"**, presentada por la contribuyente Sra. **ANGELLA CATERINE AMAYA URZUA**, RUT. N° [REDACTED] lo anterior por motivos personales, haciéndose efectiva, a contar de la presentación de la carta de termino de actividad comercial de fecha 08 de Mayo de 2025, correspondiente al periodo semestral Enero-Junio 2025.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/MMQ/OLP/CMG/HMF/olp.-

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes.
- Inspección Municipal.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.
- Archivo.

08/05/25

Requinoa.

Junto con saludos quisiera exponer a usted Alcalde, que por temas laborales y horarios no podré seguir asistiendo a mi puesto M# de la feria de día Viernes de Requinoa. llevo más de 2 años pero no podré por ahora continuar, espero en otra oportunidad si requiero solicitan nuevamente pueda tener acogido a día solicitada.

Mis saludos Cordiales

Atte

Angella Amaya Urzúa

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA	
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS	
SECCION RENTAS	
Recibido de	of. Paeter
Registro N°	389
Fecha	08 MAY 2025



Cel 957855789

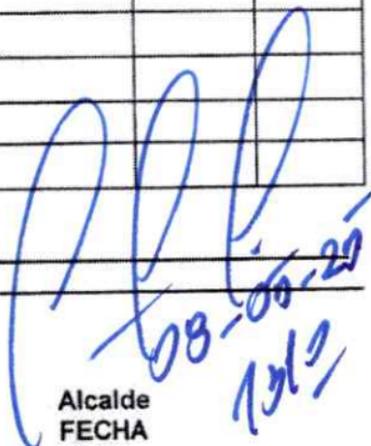


FOLIO	2511
FECHA	08/05/25
HORA	12:23

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
X RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA


08-05-25
12:23